



Veinte maravedes.

SELLO. QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
SIETE.

NOTA Sea sacada la copia que manda el dho. parte  
ant. precedente y lo firme = Juan de

Enven a la Contaduria públ. para su re-  
conocimiento. Murcia 30 de Junio de 1777.

Antecedente repartim.<sup>to</sup> y el de el serui. de uten.<sup>o</sup>  
y Passa que acompaña con sus copias cobratorias,  
se han reconocido en esta Cont.<sup>a</sup> públ., y no se advierte  
en ellos defecto sustancial que embarace su aprova.  
Murcia 30 de Junio de 1776.

Revallos

Aprobo el anteced.<sup>te</sup> repartimiento de Pr.  
contribuciones de la vi.<sup>a</sup> de estolina correspon-  
diente a este pres.<sup>te</sup> año, sin perjuicio de terzexo.  
Murcia 12 de Julio de 1777.

Martín